

México, 21 de enero de 2021

## Señor Fiscal, nadie lo quiere linchar

### #SomosLuchadoresNoLinchadores

Respecto a los comentarios que el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero ha hecho en distintos medios de comunicación, el martes 19 de enero, el Colectivo contra la Impunidad manifiesta lo siguiente:

1. Lejos de ser una campaña en contra de su persona; un grupo de víctimas, colectivos, organizaciones y académicos consideramos seriamente que debido a su pobre y deficiente desempeño como fiscal, es necesario que sea retirado del cargo, de acuerdo al proceso marcado por nuestra Constitución, para permitir que la institución consolide su transformación en una fiscalía verdaderamente autónoma y eficaz. La naturaleza y trabajo de los colectivos Contra la Impunidad #FiscalíaQueSirva y #SeguridadSinGuerra no es “fregarlo” como lo asegura el fiscal sino exigir, como ciudadanos/as y personas afectadas por la violencia, que se combata realmente la impunidad.
2. La principal demanda de los colectivos es que el fiscal cumpla con la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que lleva ignorando y que ha incumplido desde que asumió la titularidad de la institución y que por lo tanto lo convierte en un fiscal ilegal. Como queda comprobado en las contrarreformas promovidas desde la Fiscalía: el actual fiscal no tiene intención de transformar a la PGR en la FGR y por lo tanto debe ser retirado del cargo.
3. La pobre o nula investigación realizada en el caso Cienfuegos es tan solo una prueba irrefutable de que el fiscal ha abdicado a investigar o que no cuenta con los conocimientos necesarios para ejercer el cargo. Así lo demuestran sus reiteradas negaciones a investigar argumentando falta de pruebas en casos concretos como las irregularidades detectadas por la UIF en México y en el caso Cienfuegos por agencias y poderes judiciales del vecino del norte. Es facultad de la Fiscalía investigar de oficio cualquier acto de corrupción o crimen organizado sin necesidad de denuncia o querrela. Al insistir el fiscal en que requiere pruebas para poder llevar a cabo investigaciones eficaces, está renunciando a su mandato constitucional de investigar y está haciendo recaer esta obligación en las víctimas y en la sociedad.
4. Lo exhortamos a dejar de invocar la autonomía como defensa ante cualquier solicitud de rendición de cuentas y en cambio exigimos que defienda la institución frente a las flagrantes intromisiones del Poder Ejecutivo (por ejemplo, cuando el gobierno propuso someter a consulta el enjuiciamiento de ex presidentes, lo que claramente afectaba esa autonomía). En ese caso el Fiscal ha guardado silencio.
5. Por último aceptamos la propuesta del todavía fiscal para revisar y contrastar posturas en el medio que quiera, en un ejercicio dialéctico y respetuoso, de frente a las víctimas y la ciudadanía.

Nuestro país necesita ser pacificado, necesitamos vivir sin violencia, y eso pasa obligatoriamente por encontrar a las personas desaparecidas y por combatir la impunidad.

**Atentamente,**

**Colectivo contra la Impunidad:**

- Fundación para Justicia y el Estado Democrático de Derecho,
- Fundación para el Debido Proceso (DPLF),
- WOLA,

- Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano (DLM),
- Impunidad Cero,
- Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica,
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos,
- Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC),
- México Unido contra la Delincuencia,
- Instituto de Justicia Procesal Penal,
- Borde Político,
- Borde Jurídico,
- Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, Coahuila,
- Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Chihuahua,
- Nuevo Periodismo Judicial,
- TOJIL,
- Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
- Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, Guerrero
- Justicia Transicional en México,
- Sabuesos Guerreras A.C.,
- Sabuesos Guerreras Ext Oaxaca,
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL),
- Madres Unidas x nuestros hijos desaparecidos San Fernando Tamaulipas,
- Colectivo Solecito de Veracruz,
- Buscando Desaparecidos México BUSCAME,
- Fuerzas Unidas por nuestros desaparecidos en Coahuila y México (FUUNDEC -FUNDEM),
- Colectivo Justicia y Esperanza de San Luis de la Paz, Guanajuato
- Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato,
- Daniel Giménez Cacho,
- Eliana García,
- Daniel Vázquez,
- Alfredo Lecona,
- Denisse Dresser,
- Susana Camacho,
- Alejandro Jiménez,
- Esperanza Luciotto,
- Grace Fernández,
- Maite Azuela

## **Colectivo #Fiscalía que Sirva:**

- ARTICLE 19 Oficina la México y Centroamérica,
- Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC),
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH),
- Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD),
- Grupo de Información en Reproducción Elegida, AC (GIRE),
- Instituto de Justicia Procesal Penal (IJP),
- Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB),
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C. (IMDHD),
- Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI A.C.),
- Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D),
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (FRAYBA),
- México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD),
- Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.,
- Organización Nacional Anticorrupción El Día Después,
- Sabuesos Guerreras A.C.,
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México
- (FUNDEM) integrada por familiares de personas desaparecidas en todo México,
- Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) integrada familiares de personas desaparecidas en el estado de Coahuila,
- Buscando Desaparecidos México (BUSCAME),
- Laguneros por la Paz, Renacer Lagunero (Coah.),
- Sí Contamos (Coah.),

## **Colectivo #Seguridad sin Guerra**

### **Otras firmas:**

- Organización Nacional Anticorrupción (ONEA),
- Diana Iris García, madre de Daniel Cantú Iris desaparecido el 21/02/2007 en Coahuila,
- Iván Gidi Blanchet,
- María Isabel Cruz Bernal, Sabuesos Guerreras,
- Ricardo Bermeo Padilla, Zacatecanas y zacatecanos por la paz,
- María Guadalupe Aguilar Jauregui, FUNDEJ Jalisco,
- Maite Azuela,
- Carlos Garza Falla

